

Computadores: ¿amigos o enemigos?

Informática en la violación y
la defensa de los derechos
humanos en Chile, 1973-1989



JUAN ÁLVAREZ RUBIO

Académico del Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Chile. Master of Mathematics (Computer Science), University of Waterloo. Ingeniero de Ejecución en Procesamiento de la Información, Universidad de Chile. Junto a su labor como docente, trabaja en reconstruir la historia de la computación en Chile.

jalvarez@dcc.uchile.cl

RESUMEN: “Computadores: ¿amigos o enemigos?” fue el título de un artículo escrito en 1978 que advertía que en los computadores “las posibilidades de mal uso son graves, incluyendo el uso para fines represivos por parte del Estado” [1]. Transcurridos cuarenta y dos años ese mismo título sirve para contrastar los usos de la tecnología computacional por parte de la dictadura en el período 1973-1989, para gestionar los datos de la represión de sus opositores, con los esfuerzos informáticos de algunas instituciones no gubernamentales para apoyar la defensa de los derechos de las personas en Chile.

Introducción

El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, derrocó al Gobierno del Presidente Salvador Allende quien fue elegido en septiembre de 1970 y debía terminar su período constitucional en noviembre de 1976. Se inició entonces una larga dictadura de las fuerzas armadas y carabineros que violó sistemáticamente los derechos humanos, y que ha sido ampliamente estudiada por periodistas de investigación, historiadores y científicos sociales y políticos.

El uso de la tecnología computacional durante la dictadura se produjo en el contexto del desarrollo del área en el país. De hecho, a comienzos de la década del setenta el Estado contaba con computadores en la Empresa Nacional de Computación (ECOM), en la Universidad de Chile y en algunos servicios y empresas del Estado. En las fuerzas armadas, la aviación y la marina disponían de computadores transistorizados IBM-1401 (de segunda generación) y el ejército contaba con un computador IBM-360 (de tercera generación). Posteriormente, en los años ochenta, en los ámbitos público y privado, se difundió el uso de los computadores personales y comenzó el uso de las redes computacionales antecesoras de Internet.

En este artículo se presenta un aspecto desconocido por gran parte de la ciudadanía: el uso de la tecnología computacional por parte del Estado para apoyar la represión y, por contraparte, la utilización de la informática en la defensa de los derechos de las personas en instituciones no gubernamentales.

Computación en la violación de los derechos humanos

El golpe de Estado afectó al área de computación principalmente con la intervención de ECOM y el consiguiente despido y degradación de directivos y funcionarios y la cancelación de algunos proyectos, entre ellos el emblemático proyecto Synco o Cybersyn [2]. Por otra parte, las universidades fueron intervenidas militarmente, se nombraron rectores uniformados y se suspendieron temporalmente carreras. En el caso de la Universidad Técnica del Estado (hoy USACH), después de ser ocupada militarmente, se detuvo, encarceló y expulsó a profesores, estudiantes y funcionarios.

La utilización de la tecnología computacional durante la dictadura, en

desmedro de los derechos de las personas, solo se pudo constatar por las evidencias que se han conocido en tiempos de democracia. Al respecto, se analizará las huellas del uso de computadores en SENDET, en los servicios de “seguridad nacional” (DINA, CNI), y en la “Red Cóndor” de coordinación con organismos similares de algunos países sudamericanos.

Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET)

La primera señal del uso de computadores se encuentra en la “Relación de Prisioneros” (décima versión) del Fondo Ministerio del Interior y la Subsecretaría del Interior, confeccionado el 12 de noviembre de 1973 por la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET), que fue creada en octubre de 1973. La cantidad de detenidos hizo necesario el uso de un computador para producir las nóminas, lo que se refleja en el tamaño del listado (cerca de 200 páginas y 12.000 personas) y el ordenamiento alfabético por sexo y por nacionalidad (ver Tabla 1). Por cada persona se consignó el nombre, la nacionalidad, la actividad o profesión, el campamento y las circunstancias de la detención, y la acción posterior.

Género	Páginas	Personas	Chilenos	Extranjeros	Países	Campamentos
Hombres	188	11.159	10.522	637	40	20
Mujeres	10	667	589	78	19	14
Total	198	11.826	11.111	715	41	20

Tabla 1. Listado de Detenidos N°10 (SENDET, noviembre de 1973).



Los campamentos corresponden a lugares de detención en Iquique, Pisagua, Tocopilla, Antofagasta, Calama, Copiapó, Guardia Vieja, La Serena, Estadio Nacional, Puente Alto, Buin, Rancagua, Valparaíso, Concepción, Talcahuano-Tomé, Valdivia, Llanquihue y Punta Arenas. La mayoría corresponde a regimientos y recintos militares. El Estadio Nacional aparece con la mayor cantidad de detenidos (9.440), seguido de Rancagua (578) y el buque Lebu en Valparaíso (438).

A fines de septiembre de 1973, Augusto Pinochet reunió a los jefes de los servicios de inteligencia militar (SIM), de la aviación (SIFA), armada (SIN), carabineros (SICAR) e investigaciones. En esa ocasión el coronel del ejército Manuel Contreras propuso una organización que comenzó a operar como dependencia del SENDET para efectuar la clasificación de los detenidos, los “interrogatorios” y la coordinación de “las tareas de inteligencia” [3].

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

El 14 de junio de 1974 fue creada oficialmente la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) a cargo de Manuel Contreras con dependencia directa de la Junta de Gobierno. El Decreto Ley N° 521 de 1974 en su artículo 1° estableció que “Créase la Dirección de Inteligencia Nacional, organismo militar de carácter técnico profesional, dependiente directamente de la Junta de Gobierno y cuya misión será la de reunir toda la información a nivel nacional, proveniente de los diferentes campos de acción, con el propósito de producir la inteligencia que se requiera para la formulación de políticas, planificación y para la adopción de medidas que procuren el resguardo de la seguridad nacional y el desarrollo del país.”

La estructura de la DINA, en 1975 según el Departamento de Defensa de Estados Unidos, contó con una sección de Computación dependiente del subdirector logístico [4]. En otros momentos contó con unidades de documentación, de análisis,

Estructura de la DINA, según Departamento de Defensa de EEUU, 1975

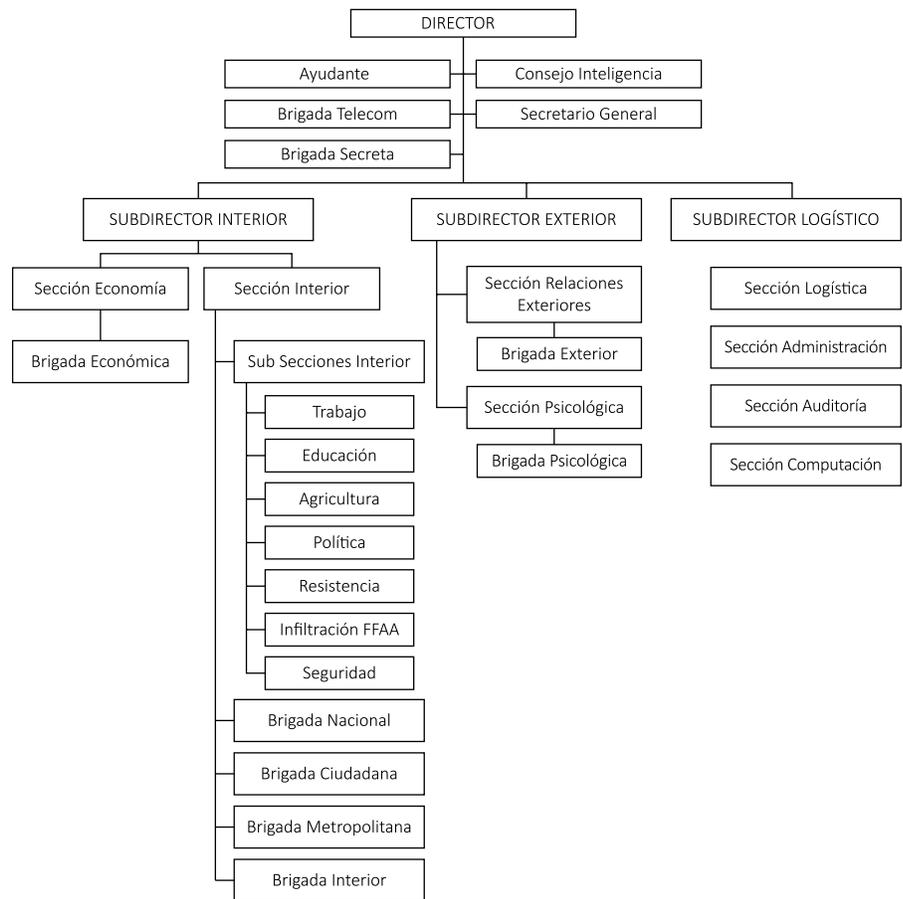


Figura 1. Estructura de la DINA.

de archivo de microfichas, de telecomunicaciones, incluyendo “inteligencia electrónica”. Adicionalmente, la Escuela Nacional de Inteligencia (ENI) dictó cursos de criptografía entre otros destinados a “perfeccionar” a su personal.

Considerando sus objetivos de “reunir y procesar información” la DINA utilizó computadores. Prueba de ello es que en uno de los libros de Manuel Contreras [5] se incluyeron varios listados confeccionados por computador (ver Tabla 2). Cabe señalar que las nóminas “Relación de prisioneros” corresponden al listado n° 12 del 29 de diciembre de 1973 de SENDET e incluyen un total de 15.162

personas, tres mil personas más que en el listado n° 10 del 12 de noviembre.

Red Cóndor

Los orígenes del denominado “Plan Cóndor” u “Operación Cóndor” se encuentran en el “Primer Seminario de Policía sobre la lucha antisubversiva en el Cono Sur”, efectuada en febrero de 1974 en Buenos Aires con la asistencia de representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En la ocasión se analizó establecer una coordinación para intercambiar datos sobre personas. Los acuerdos iniciales le permitieron a la DINA montar, entre otras

acciones, la Operación Colombo o “caso de los 119” (¡11-9!) que la prensa chilena difundió en julio de 1975 con los nombres de detenidos y desaparecidos en Chile supuestamente muertos en enfrentamientos fratricidas en Argentina.

Entre los días 25 y 29 de noviembre de 1975 la DINA organizó secretamente la “Primera Reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional” [6] a la que asistieron los encargados de los servicios de inteligencia de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. La convocatoria afirmaba que *“para enfrentar esta Guerra Psicológica hemos estimado que debemos contar en el ámbito internacional no con un mando centralizado en su accionar interno, sino con una coordinación eficaz que permita un intercambio oportuno de informaciones y experiencia además con cierto grado de conocimiento personal entre los jefes responsables de la seguridad”*.

La DINA propuso un Sistema de Coordinación y Seguridad con un Banco de Datos y una Central de Informaciones (ver Figura 2). El Banco de Datos consistió de

Listado	Personas
Relación de prisioneros (mujeres)	902
Relación de prisioneros (hombres)	13.527
Relación de prisioneros extranjeros (mujeres)	77
Relación de prisioneros extranjeros (hombres)	656
Listado nacional de personas buscadas (31/XII/1976)	607
Listado nacional de peligrosos	2.488
Militantes de los partidos marxistas comunista, socialista, Mapu y otros que se integraron al ejército guerrillero	3.173
Fuerzas guerrilleras del MIR considerando a los militantes, ayudistas y simpatizantes	1.482

Tabla 2. Listados de personas en libro de Manuel Contreras.

un archivo centralizado de antecedentes de personas manejado, financiado y alimentado por los Servicios de Seguridad de los países interesados. Por otra parte, la Central de Informaciones debía *“contar con un Sistema de Comunicaciones moderno y ágil, que permita cumplir con*

los principios de rapidez y oportunidad en la entrega de información y debía conformarse a base de: transmisión por Télex, Medios de Criptografía, teléfonos con inversores de voz y correos”. Por todas estas características, el sistema de coordinación constituía una verdadera Red

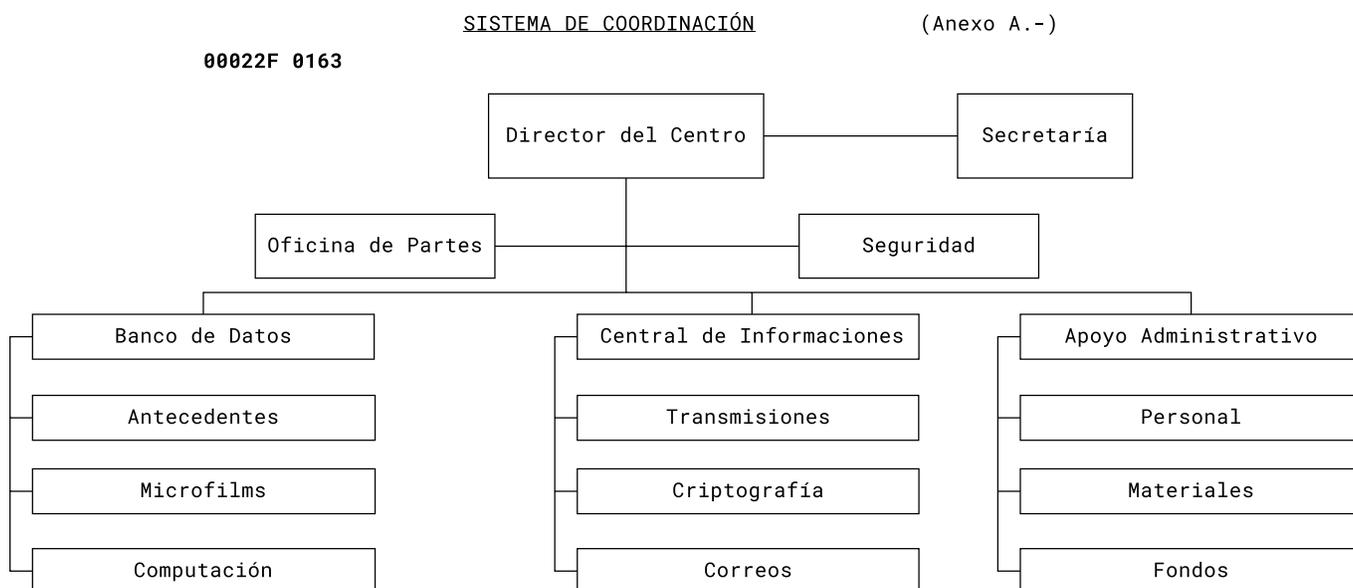


Figura 2. Estructura organizacional de la Red Córdor.



de tecnología y de personas, y el nombre “Cóndor” fue sugerido por el representante de Uruguay como reconocimiento a Chile como país organizador y coordinador.

Respecto del uso de un computador en el banco de datos el funcionario del FBI Robert Scherrer afirmó que “la CIA le había facilitado a la DINA sistemas computarizados y capacitación que presumiblemente se habrían aplicado al banco de datos Cóndor” [7]. Por su parte, dos funcionarios de la CIA, que trabajaron muchos años en Latinoamérica, afirman que el apoyo habría sido provisto por una empresa externa contratada por la CIA. Otra fuente afirma que, con la ayuda de la Agencia Internacional de Desarrollo, se adquirió y utilizó un computador IBM-370/145 (el más poderoso de la época).

La red de télex, denominada “Condortel”, estaba compuesta por los terminales Cóndor1 (oficina central en Chile), Cóndor2 (Argentina), Cóndor3 (Uruguay), Cóndor4 (Paraguay) y Cóndor5 (Bolivia). Más tarde Brasil, Ecuador y Perú se unieron a la red como Cóndor 6, 7 y 8 respectivamente (ver Figura 3). Inicialmente los mensajes vía télex se transmitían en un código primitivo, que era una simple sustitución de letras (ver Figura 4). Más adelante se instaló un dispositivo de encriptación automática en todos los terminales de télex. Por otra parte, las comunicaciones también se efectuaban usando una poderosa red de radio de alcance continental, cedida por el ejército estadounidense, cuyo transmisor central estaba en la zona del Canal de Panamá.

Central Nacional de Informaciones (CNI)

Debido a las repercusiones internacionales por el asesinato de Orlando Letelier (ex ministro de Allende) en Estados Unidos ocurrido en septiembre de 1976, el 12 de agosto de 1977 se derogó el decreto de creación de la DINA considerando “La conveniencia de estructurar de acuerdo a las actuales circunstancias del acontecer

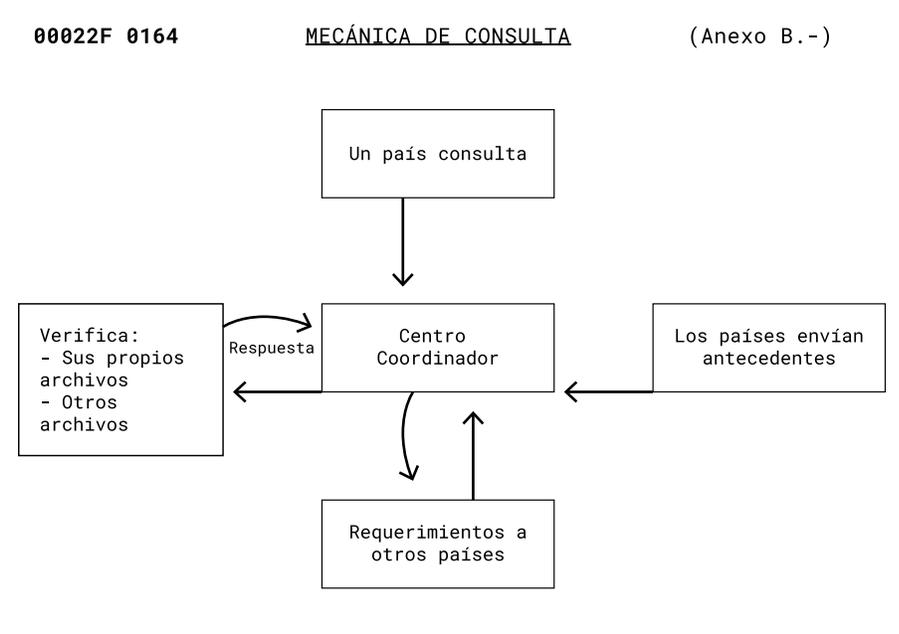


Figura 3. Sistema de consulta de la Red Cóndor.

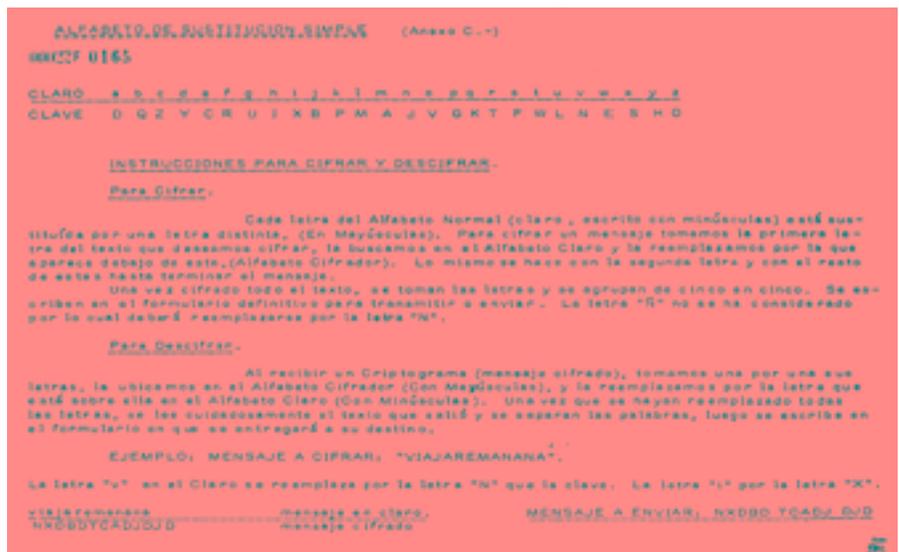


Figura 4. Algoritmo de criptografía de mensajes.

nacional las atribuciones de un Organismo creado en situación de conflicto interno ya superada” [8]. En su reemplazo se creó la Central Nacional de Informaciones (CNI) prácticamente con los mismos objetivos de la DINA pero con dependencia del ministerio del Interior. Su primer Director fue Manuel Contreras quien fue reemplazado

en noviembre de 1977 por el general en retiro Odlanier Mena (su curioso nombre corresponde a Reinaldo escrito al revés).

La llegada del General Mena transforma la sección de Computación en un centro de apoyo a la gestión de la Dirección con un fuerte respaldo financiero para

VIOLENCIA POLITICA EN CHILE
PERIODO ENE - DIC 1988

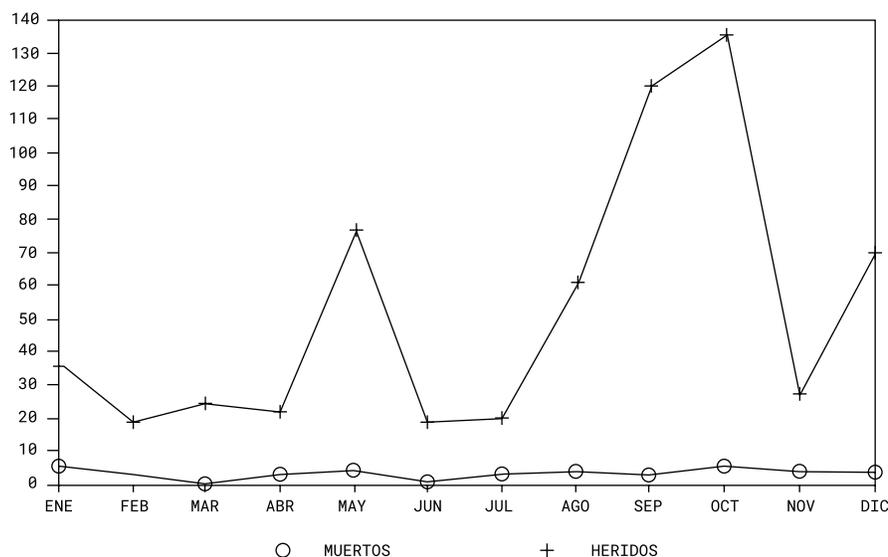


Figura 5. Estadísticas confeccionadas por la CNI.

equipamiento y contratación de personal. Según testimonio de Luz Arce, una ex detenida obligada a convertirse en agente, la sección se traslada a Vicuña Mackena N°69 y “se dotó a L-5 con un equipo más grande, que fue adquirido en la empresa COMDAT, representantes de la BASIC FOUR. Esta empresa además capacitó al personal de L-5” [9].

En 1985, se registra una nueva estructura organizacional de la CNI que incluye una División de Informaciones de la que depende una Brigada Informática que a su vez incluye una Unidad de Computación y una Unidad de Programadores [8]. De esta época hay evidencias del uso de los computadores en los archivos desclasificados [10] en diversos cuadros estadísticos, anuales e históricos, fueron realizados por computadores de los servicios de inteligencia, abarcando hasta el año del plebiscito de 1988 que marcó el comienzo del fin de la dictadura (ver Figura 5).

Adicionalmente, la computación también fue utilizada para impedir el ingreso de chilenos exiliados que se habían visto

obligados a abandonar el país. Inicialmente, en los aeropuertos y puntos de entrada al país, se disponía de listados computacionales con la nómina de los chilenos con prohibición de ingreso. Posteriormente, debido a su tamaño y a la dificultad de su lectura, los listados fueron reemplazados por terminales conectados a un computador que disponía del archivo con las personas impedidas de ingresar. De hecho, al retornar la democracia, en las oficinas del Registro Civil se encontró una oficina con terminales que eran utilizados exclusivamente por agentes de la CNI [11].

Recién en el año 2013 se pudo conocer la nómina del personal de los servicios de Inteligencia [12]. En la DINA aparecen 1.131 personas: 1.050 hombres y 81 mujeres. Respecto de la CNI se consignan 2.073 personas: ejército (638), armada (29), aviación (33), carabineros (124), investigaciones (40), civiles (1.151), brigada Lautaro (40), grupo Delfín (18). Para gestionar esta información la CNI desarrolló un sistema computacional de administración del personal.

Computación en la defensa de los derechos humanos

Las acciones de defensa de los derechos de las personas comenzaron inmediatamente después del golpe de Estado. Posteriormente, y dada la magnitud de la represión y de la información relacionada, surgió la necesidad de utilizar la computación para apoyar las gestiones judiciales de defensa. Primero fue la Vicaría de la Solidaridad y seguidamente otras instituciones de defensa de los derechos humanos, las que llegaron a constituir la “Red de Informática de Instituciones de Derechos Humanos”.

Vicaría de la Solidaridad

La fuerte represión posterior al 11 de septiembre de 1973 motivó la creación del “Comité de cooperación para la paz en Chile” (“Comité Pro Paz”), que realizó las primeras acciones de amparo y defensa de los derechos de las personas. El Comité, que agrupó a distintas iglesias, fue creado el 4 de octubre de 1973 y fue copresidido por el obispo católico Fernando Ariztía y por el obispo luterano Helmut Frenz. La dictadura forzó el fin del Comité que se vio obligado a dejar de funcionar el 31 de diciembre de 1975. En 1976, la Iglesia Católica creó la Vicaría de la Solidaridad para continuar con la labor que realizaba el Comité Pro Paz [13].

La Vicaría atendió a miles de personas generándose documentos con las denuncias y con las gestiones judiciales asociadas. El volumen de información motivó a la Vicaría a microfilmarla y a utilizar un computador para registrarla y gestionarla. En 1978 se inició un proyecto de sistematización y estandarización de los documentos a cargo de dos sociólogos. Los documentos fueron codificados en el plazo de un año por un equipo



de doce personas y digitados por cuatro personas durante tres meses. Los datos fueron finalmente traspasados desde diskettes hacia cintas magnéticas.

Al año siguiente, en 1979, un ingeniero informático desarrolló un sistema computacional para procesar la información. El alto costo de los computadores de la época obligó a arrendar horas de servicio en el Centro de Computación de la Universidad de Chile. Usando una estación de trabajo, conectada a un computador IBM-370/145 con sistema operativo VM/CMS, se desarrollaron programas en el lenguaje PL/I que validaron, depuraron y ordenaron la información. A comienzos de 1980, y en sesiones nocturnas “clandestinas”, se emitieron las estadísticas iniciales y los primeros listados que se utilizaron para apoyar el trabajo jurídico y de análisis.

En 1981, y por razones económicas y de seguridad, la Vicaría adquirió un microcomputador Vector3 con memoria de 64K, una unidad para dos diskettes de 5.25 pulgadas y una impresora Centronics-739 (ver Figura 6). Usando el sistema operativo CP/M y el software dBase se agilizó el ingreso, la actualización y la

consulta de la información. La Vicaría fue una de las primeras instituciones en adoptar la tecnología de microcomputadores en Chile, y en 1983 creó una unidad informática (“Procesamiento y Archivo”) [14] a cargo de José Manuel Parada Maluenda (ver Figura 7), que fue asesinado por uno de los “Servicios de Inteligencia” en marzo de 1985.

En 1982, la Vicaría contrató un estudiante de último año de ingeniería en computación que se tituló al año siguiente en la Universidad de Chile con la versión en línea del sistema computacional [15]. En la memoria de título, el sistema se presentó de manera genérica de modo que pudiera ser aplicado en otros contextos, pero principalmente para evitar las posibles consecuencias represivas. En 1983 se desarrolló un sistema para la información sobre el exilio y se inició la entrega regular de informes sobre la represión. En 1986, el microcomputador Vector3 fue sustituido por un computador IBM/AT con 60 Mb de memoria en disco.

La Vicaría continuó su labor durante todo el período dictatorial y cerró sus puertas en 1992. Por su labor humanitaria reci-

bió reconocimientos internacionales: premio Príncipe de Asturias de la Concordia (1986) y premio Simón Bolívar de la UNESCO (1988). A partir de 1990 sus archivos fueron utilizados para elaborar diversos informes que permitieron reparar en parte a las víctimas y sus familias por las violaciones a sus derechos por parte del Estado. Finalmente, en agosto de 1992, fue creada la “Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad” con el propósito de mantener y custodiar los documentos que forman parte de la memoria histórica nacional.

Red Informática de Instituciones de Derechos Humanos (RIIDH)

En los años ochenta otras organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos humanos comenzaron a usar computadores para apoyar su labor. Fue el caso de la “Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas” (FASIC) creada en 1975 y en 1985 desarrolló un sistema computacional relacionado con los exiliados y sus familias y en 1986 un sistema de registro de los casos sobre presos políticos [11].



Figura 6. Microcomputador Vector3 como el utilizado en la Vicaría de la Solidaridad.

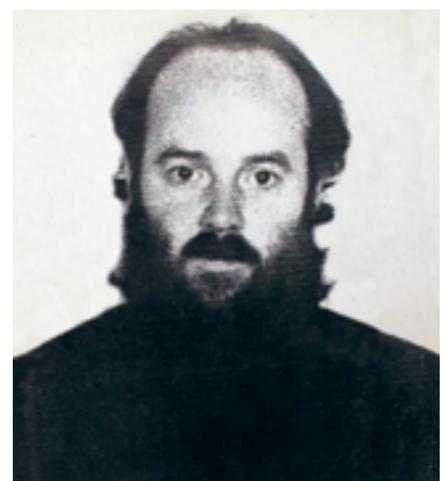


Figura 7. José Manuel Parada Maluenda (1950-1985).

Posteriormente, la “Comisión Chilena de Derechos Humanos” (CCHDH), creada en 1978, incorporó el computador en 1987 y desarrolló un sistema para registrar denuncias. El sistema fue construido aplicando una metodología desarrollada en la misma institución [16]. Por otra parte, el “Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo” (CODEPU), creado en 1980, comenzó un proceso de computarización a fines de los años ochenta [17].

Desde 1984 comenzó a funcionar la “Red Informática de Instituciones de

Derechos Humanos de Chile” (RIIDH) integrada por la Vicaría, FASIC, Comisión Chilena, CODEPU y otros organismos con el propósito de compartir hardware y software, cursos de capacitación y la realización de proyectos conjuntos. A través de los años la Red contó con el siguiente parque de computadores: 1 entre 1982 y 1984 (Vector3 de la Vicaría), 2 en 1985, 4 en 1986, 15 en 1987, 25 en 1988 y 30 en 1989 (16 computadores personales IBM, 13 compatibles y 1 no compatible). En total se disponía de 21 Mb de memoria RAM y 945 Mb en disco. Respecto del personal, en 1989 trabaja-

ban 2 ingenieros, 4 analistas, 14 operadores y 22 digitadores [11].

Como parte del trabajo de coordinación y colaboración, la Red elaboró un “Glosario de definiciones operacionales de las violaciones a los derechos humanos” [18]. La cantidad y diversidad de vulneraciones a los derechos motivó la elaboración de una ontología (ver Figura 8) con una recomendación de su uso informático para poder compartir información y elaborar informes y estadísticas estandarizadas. Dada su trascendencia, la segunda edición

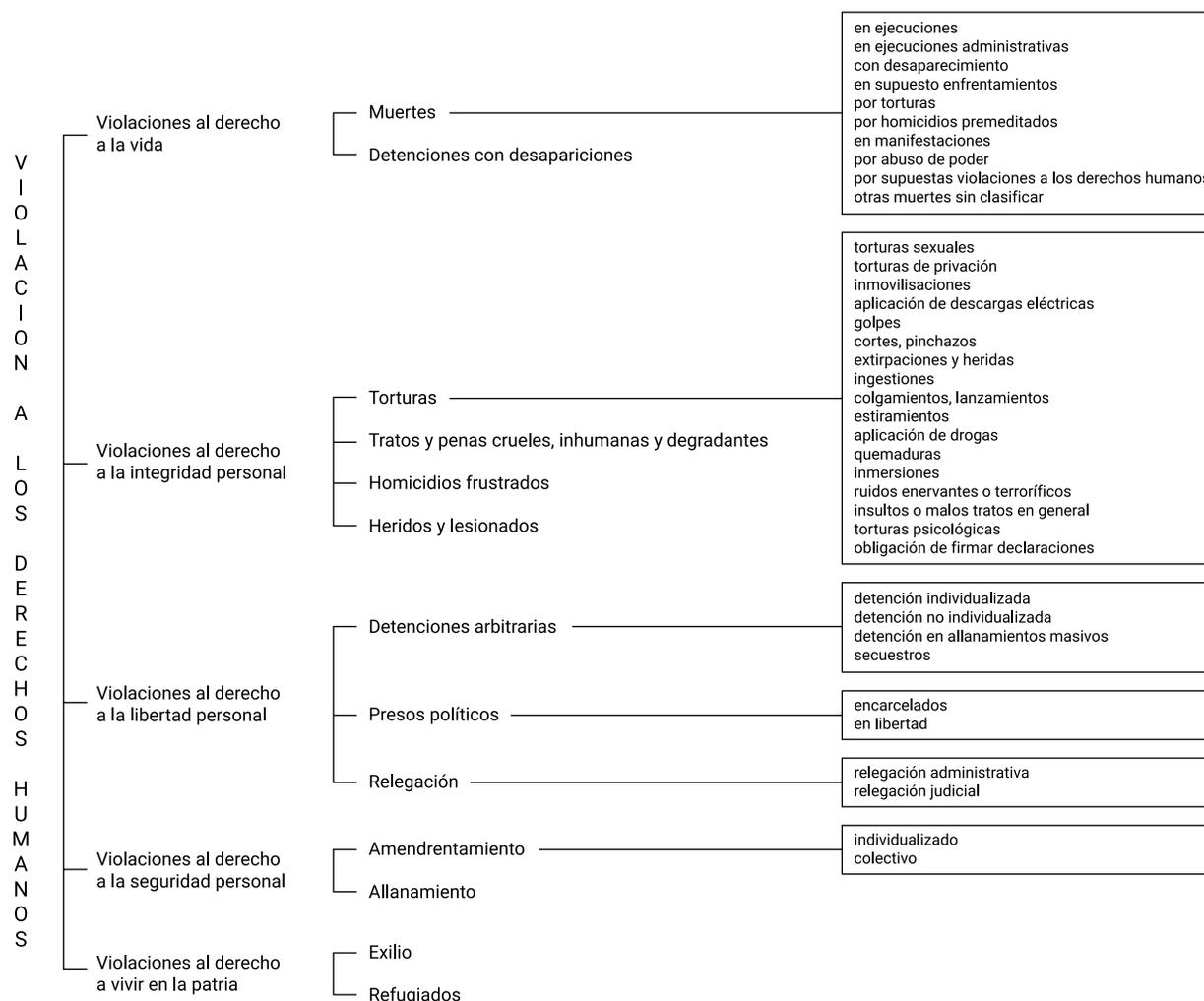


Figura 8. Ontología de Violaciones a los Derechos Humanos elaborada por RIIDH.



Figura 9. Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos e Informática (septiembre de 1989).

del glosario incluyó versiones en los idiomas inglés y francés [19].

Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos e Informática

En septiembre de 1989, FASIC organizó el “Primer Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos e Informática” (ver Figura 9). El Seminario fue denominado “Jecar Neghme” en homenaje a un dirigente político que fue asesinado por esos mismos días a pocas cuadras del lugar del evento. El país aún vivía en un contexto de inseguridad casi un año después de que la dictadura había perdido el plebiscito que propiciaba su continuidad y cerca de la elección democrática de presidente y de parlamentarios.

El seminario contó con 22 delegados extranjeros de 9 países latinoamericanos. Por Chile participaron 67 personas de todas las instituciones de la Red chilena. El evento incluyó cuatro clases magistrales de destacadas personalidades chilenas: “La reconstrucción de

la verdad” de Andrés Domínguez de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, “Los registros de informaciones personales como violaciones al derecho a la vida privada” de Eduardo Novoa, “Información y desarrollo del movimiento de DH” de Hugo Fröling de la Academia de Humanismo Cristiano, y “La comunicación humana y las redes tecnológicas” de Gabriel Rodríguez del Instituto Latinoamericano de Tecnología. Por otra parte, se presentaron 33 ponencias que fueron clasificadas y presentadas como investigaciones, demostraciones, e informes regionales, nacionales e institucionales. Por países, se presentaron 13 trabajos de Chile, 10 de Argentina, 2 de México, 2 de Perú, y 1 de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Salvador y Uruguay (ver Tabla 3).

El Seminario alcanzó plenamente los objetivos iniciales: aprobar la creación de un banco de software, iniciar el proceso para crear una red de comunicaciones, preparar un libro que divulgue las ponencias, preparar un estudio que

sintetice la experiencia regional en el uso de la computación en la defensa de los derechos humanos, impactar a la sociedad chilena sobre el tema de los derechos humanos [20]. La realización del Seminario solo fue informada por los escasos medios de prensa opositores en los últimos años de dictadura: los diarios Fortín Mapocho [21] y La Época [22].

Conclusiones

Durante el período de la dictadura chilena, entre los años 1973 y 1989, se registró una gran cantidad de violaciones a los derechos humanos que afectó a decenas de miles de personas. El gran volumen de información involucrada obligó a utilizar procedimientos informáticos y computadores, tanto en los servicios de seguridad del Estado, como en las instituciones no gubernamentales que defendieron los derechos de las personas.

País	Título	Autores	Institución
Argentina	Ventajas en el uso de formatos estándares	Daniel Frontalini	CELS
Argentina	Proyectos de investigación “vigencia de la memoria”	Ricardo Snitcofsky Enrique Fernández Graciela Fernández	APDH
Argentina	Sistema de archivo documental	Enrique Fernández R. Ilribarne Ricardo Snitcofsky	APDH
Argentina	Documentación del sistema de clasificación para el archivo periodístico	Daniel Frontalini	CELS
Argentina	El centro de documentación e información del Movimiento de DDHH	Berta Arroyo	MEDH
Argentina	Área de Informática del Equipo de Antropología forense	Rafael Mazzella Daniel Bustamante	Antrop. Forense
Argentina	Sistemas de búsquedas de datos genéticos	Rafael Mazzella	Plaza de Mayo
Argentina	Documentación bibliográfica	Juan J. Fariña	CEDDI
Argentina	Apuntes para un sistema de referencias y comunicación	Daniel Frontalini	CELS
Argentina	DH y la transición democrática	Rafael Mazzella	
Bolivia	Base de datos para juicios de responsabilidades	Waldo Berríos	CESEM
Brasil	El uso del computador en DDHH	Ricardo Brito	GAJOP
Chile	Los sistemas de información y las organizaciones de DDHH	Óscar Montealegre	CCHDH
Chile	Glosario de definiciones operacionales de las violaciones a los DDHH	Cecilia Jarpa	CODEPU, RIIDH
Chile	Proposición de una metodología para desarrollo de sistema de información	Óscar Montealegre	CCHDH
Chile	Descripción general de un sistema de información para el registro de las violaciones a DDHH	Óscar Montealegre Elena Fouquet	CCHDH
Chile	Automatización de la información sobre legislación y sentencias judiciales	Juan G. Hurtado	Vicaría
Chile	Utilización de Redes: la experiencia de organizaciones no gubernamentales	Alberto Cabezas	ILET
Chile	La red de información sobre Chile	Steve Anderson	CHIP
Chile	Guía de organizaciones de DDHH de AL y el Caribe	Juanita Chacón Patricio Orellana Gloria Alberti	FASIC FASIC AHC
Chile	El uso de la informática en la defensa de los DH en América Latina	Patricio Orellana	FASIC
Chile	Informática y DDHH, el caso de Chile	Patricio Orellana	FASIC
Chile	Registro e informática en fundación de “Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia”	PIDEE	PIDEE
Chile	Experiencia de la Vicaría de la Solidaridad en la sistematización y procesamiento de la información	Carmen Garretón	Vicaría
Chile	Los formatos estándar de HURIDOCS para registro de información sobre violaciones a DDHH	Ricardo Cifuentes	HURIDOCS
Costa Rica	Uso de la informática en la defensa de los DDHH en Centroamérica	Florencia Castellanos	CODEHUCA
Guatemala	Integración de la informática en el trabajo de DDHH	Antonio Andrade	CDHG
México	HURIDOCS, Sistema Internacional de Información y Documentación sobre DDHH	Aída M. Noval	HURIDOCS
México	Informe de México	Aída M. Noval	AMDH
Perú	Informe del Centro de Estudios y Acción para la Paz	Mariella Ruiz	CEAPAZ
Perú	Uso de la Informática en la Asociación Pro DDHH	Rosario Narváez	APRODEH
Salvador	Labor de investigación, documentación y denuncia de la CDHES	Joaquín Cáceres	CDHES
Uruguay	La informática en la lucha por Verdad y Justicia	Adrián Manera	SERPAJ

Tabla 3. Ponencias presentadas en el Seminario de Derechos Humanos e Informática (septiembre de 1989).



Los servicios de seguridad del Estado (SENDET, DINA, CNI) utilizaron poderosos computadores para registrar la información de los prisioneros y de las personas buscadas por razones políticas. Adicionalmente, y considerando que varios países de Sudamérica tenían también dictaduras militares, la DINA organizó y coordinó tempranamente la “Red Cónдор” que utilizó un banco de datos, una red de télex y un gran computador central con el propósito de compartir la información de personas y facilitar la realización de operaciones fuera de los países.

Las organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos huma-

nos se vieron también en la necesidad de utilizar computadores para registrar y analizar la información y apoyar las acciones de defensa de las personas. La Vicaría de la Solidaridad fue inicialmente usuaria de un servicio computacional público donde desarrolló un primer sistema de información. Posteriormente, con la llegada de los primeros “microcomputadores” al país, la Vicaría, el FASIC, la Comisión Chilena, el CODEPU y otras instituciones adquirieron y utilizaron computadores para desarrollar sus sistemas de una manera más segura y económica. La necesidad de coordinación llevó a crear una Red Informática donde compartieron recur-

sos, participaron en la elaboración de un glosario y presentaron ponencias en el Primer Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos e Informática.

En síntesis, más que computadores “amigos y enemigos”, hubo instituciones y personas que utilizaron la tecnología informática computacional para apoyar la represión o la defensa de los derechos humanos. Terminada la dictadura chilena la información generada por los sistemas computacionales “amigos” sirvieron para reparar en parte a las víctimas y a sus familias por la vulneración que sufrieron de sus derechos [23] [24]. ■

Acto Informática y Derechos Humanos en Chile, 1973-1989

El 9 de septiembre de 2019 en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, se realizó el acto “Informática y Derechos Humanos en Chile, 1973-1989” (ver Figura 10) con el propósito de conocer y reconocer la labor de las instituciones y las personas que

valiente y anónimamente utilizaron la tecnología informática para apoyar la defensa de los derechos humanos. Participaron como panelistas Carmen Garretón, Marco A. Montecinos, Patricio Orellana y quien escribe, Juan Álvarez, como moderador (ver Figura 11).

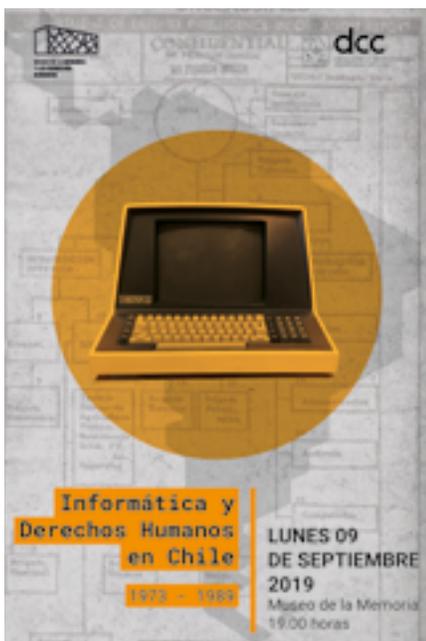


Figura 10. Acto Museo de la Memoria.



Figura 11. Juan Álvarez, Marco A. Montecinos, Carmen Garretón y Patricio Orellana.



REFERENCIAS

- [1] Piquer, Alfredo. "Computadores: ¿Amigos o enemigos?". Revista Mensaje. Diciembre 1978.
- [2] Álvarez, Juan. "Empresa Nacional de Computación e Informática (ECOM), 1971-1973". Revista Bits N°13. 2016. <https://www.dcc.uchile.cl/Bitsdeciencia13.pdf>
- [3] Salazar, Manuel. "Las letras del horror – Tomo I: La DINa". Editorial LOM. 2014.
- [4] Soto, Hernán; Villegas, Sergio. "Archivos secretos: documentos desclasificados de la CIA". Editorial LOM.
- [5] Contreras, Manuel. "La verdad histórica – El ejército guerrillero". Ediciones Encina. 2000.
- [6] "Primera Reunión de trabajo de inteligencia nacional". En archivos encontrados en Paraguay. Octubre 1975.
- [7] Dinges, John. "Operación Cóndor". Ediciones B Chile. 2004.
- [8] Salazar, Manuel. "Las letras del horror – Tomo II: La CNI". Editorial LOM. 2014.
- [9] Arce, Luz. "El infierno". Planeta. 1993.
- [10] Doeart, Carlos; Weibel, Mauricio. "Asociación ilícita – Los archivos secretos de la dictadura". Ceibo ediciones. 2012.
- [11] Orellana, Patricio. "Informática y Derechos Humanos: el caso de Chile". Documentos Primer Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos e Informática". Ediciones FASIC. 1991.
- [12] Escalante, Jorge; Guzmán, Nancy; Rebolledo, Javier; Vega, Pedro. "Los crímenes que estremecieron a Chile". Ceibo ediciones. 2013.
- [13] Gutiérrez, Paulina. "Institución, derechos humanos y dictadura: Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago de Chile". Tesis Maestría Psicología Social, Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1997.
- [14] Garretón, Carmen. "Experiencia de la Vicaría de la Solidaridad en la Sistematización y Procesamiento de la Información". Documentos Primer Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos e Informática". Ediciones FASIC. 1991.
- [15] Mejías, Rodolfo. "Sistema de Ingreso y validación en línea y construcción de un banco de datos como aplicaciones de un microcomputador". Memoria Ingeniería de Ejecución en Procesamiento de la Información. U. de Chile. 1983.
- [16] Montealegre, Hernán. "Proposición de una Metodología para utilizar en el desarrollo de sistemas de información". Documentos Primer Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos e Informática". Ediciones FASIC. 1991.
- [17] Montecinos, Marco A. "Informática en el Comité de Derechos del Pueblo". Presentación en el Acto "Informática y Derechos Humanos en Chile, 1973-1989". Septiembre de 2019.
- [18] Jarpa, Cecilia. "El Glosario de definiciones operacionales de las violaciones a los derechos humanos". Documentos Primer Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos e Informática". Ediciones FASIC. 1991.
- [19] Red de Informática de instituciones de Derechos Humanos de Chile. "Glosario de definiciones operacionales de las violaciones a los derechos humanos". Ediciones FASIC. 1991.
- [20] Orellana, Patricio. "Saludo de clausura". Documentos Primer Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos e Informática". Ediciones FASIC. 1991.
- [21] "La computación ayuda a respetar derechos humanos". Diario Fortín Mapocho. 10/9/1989.
- [22] "Es vital computarizar defensa de los derechos humanos, afirma seminario". Diario La Época. 10/9/1989.
- [23] "Informe Rettig: Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación". 1991. <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/170>
- [24] "Informe Valech: Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura". 2005. <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/455>



¿Quieres recibir un ejemplar de Revista Bits de Ciencia?

Esríbenos a revista@dcc.uchile.cl con los datos de envío.

También puedes acceder a la versión digital en <https://www.dcc.uchile.cl/bits-de-ciencia>



REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA
COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Bits

DE CIENCIA